



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. 21-00-23415.-

1

VISTO el informe Cuenta de Inversión del Ejercicio 1999 elaborado por la Secretaría de Administración y,

CONSIDERANDO:

Que este informe ofrece el resultado que arroja la ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio 1999.

Que el mismo refleja, en lo referente a los créditos correspondientes a la U.N.C., la reducción operada por aplicación del Decreto 1356 de fecha 16 de noviembre de 1999 que origino un crédito indisponible de \$ 1.454.592.-

Que en el año 1998 se aplicó también una reducción de \$ 209.797.- resultando un impacto total titulado créditos indisponibles del orden de \$ 1.664.389.-

Que si no se hubieran hecho efectivas tales medidas de recortes presupuestarios se habría dispuesto un saldo remanente de \$ 2.588.402,52 resultado que pone de manifiesto una adecuada y prudente administración de los recursos.

Que, por lo expuesto, el remanente neto asciende a \$ 924.013,52.

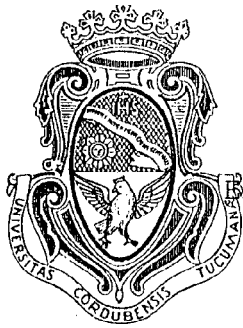
Que conforme a la información que se consigna en planilla Anexo 1 elaborada por la Secretaría de Administración, las Facultades, Rectorado y Dependencias han cerrado el ejercicio con remanentes en el Inciso I-Personal. Contribución de Gobierno Nacional - Ejercicio 1999.

Que el monto total de este remanente es de \$ 1.956.805,68 aunque es un valor ficticio no disponible en su totalidad, pues se ve afectado de los recortes referidos.

Que en los años 1996, 1997, 1998 y 1999 se dispuso incorporar los saldos positivos de Inciso 1 a los respectivos presupuestos de las Dependencias del año siguiente.

f

////



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. 21-00-23415.-

2

////

Que este temperamento sustentado también para el año 2000, ha sido muy beneficioso para las Facultades por constituir un recurso significativo para afrontar distintos requerimientos internos imposibles de atender con las reducidas partidas de gastos (incisos 2 y 3) que se asignan anualmente.

Que si bien no es posible incorporar la totalidad de los saldos remanentes de Inciso 1 a las Dependencias, es factible realizar una incorporación parcial disponiendo la utilización del remanente neto de \$ 924.013,52 referido precedentemente mediante una distribución proporcional a los montos que hubieran correspondido sin existencia de recortes.

Que esta liquidación parcial podría completarse en el futuro si se dictase la Ley de Emergencia que tiene media sanción en Diputados con lo cual se posibilitaría reintegrar con Bonos de Consolidación de Deudas del Estado Nacional los créditos indisponibles y compromisos no devengados a las Universidades.

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto,

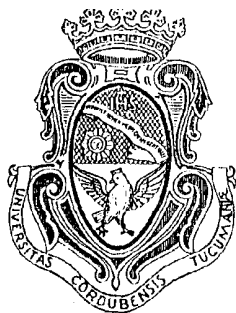
EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Incorporar el saldo remanente neto de \$ 924.013,52 Presupuesto 1999 a los presupuestos de las Dependencias que se detallan en el Anexo 1, obrante a fojas 3 y 4, que forman parte integrante de la presente, realizando una distribución proporcional a los montos que se consignan en el mismo Anexo, excepto el correspondiente a FAMAF (saldo ejercicio 1998) que se transferirá en su totalidad.

ARTICULO 2 .- La Secretaría de Administración efectuará dicha incorporación a los Incisos 2 y 3 de las Dependencias debiendo regular las remesas de fondos conforme a las disponibilidades.

////



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

xpte. 21-00-23415.-

3

////

ARTICULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Administración.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL II. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL.-

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ARQ. TOMAS PARDINA
VICE RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

195 ✓



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DCCION. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Córdoba, 3 de marzo de 2000

Señor Secretario de Administración
de la Univ. Nacional de Córdoba
Lic. Jorge R. Mereshian

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario a fin de elevarle la CUENTA DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO 1999, de conformidad con la Resol. N° 609/99 S.H. y disposiciones 56/99 y 57/99 C.G.N. El resultado que arroja la ejecución del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 1999, se resume de la siguiente forma:

CREDITO TODAS LAS FUENTES	EJECUTADO	REMANENTE
166.405.101,50	151.124.407,37	15.280.694,13
MENOS REMANENTE FUENTE 22(CREDITO EXTERNO)		363.627,30
SUBTOTAL		14.917.066,83
FONDOS COMPROMETIDOS		
Saldo en poder de las Dependencias y/o pendiente de rendición según SIGECO		5322.325.09
Resol. 227/99 Concursos Docentes Filosofía y Psicología		80.000,00
Cursos de Capacitación - OGP - Res.37/99- HCS		53.491,40
FOMEC Saldo sin Ejecutar		358.832,25
PROCAP Saldo sin Ejecutar		249.506.00
PKOCAP (Compromiso sin devengar) Nota DINEIU /CGEF 549/99 - MCE		506.574,00
Incentivo Docente Dcto.2427/93		411.321,20
Facultad de Medicina (3ra.Edad)- Res.82/98 Presidencia de la Nación		25.800,00
Suplementarias Comprometidas no Devengadas Dic.199		387.099,96
Secretaría Prog. Y Evaluación Educ. (Secret. Académica) (Re. 110 y 118 S/PE. M.C y E)		70.204,00
Plan Obras Públicas - Montos Comprometidos no Devengados		4.556.703.11
Servicios Públicos Pendientes de Liquidación		250.000.00
Fondo Evaluación Institucional		56726.50
	SUB-TOTAL	12.328.664.31
	SALDO REMANENTE	2.588.402,52
Créditos Indisponibles 1990 \$209.797 y 1999 \$1.454592		1.664.389,00
	REMANENTE NETO	924.013,52

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

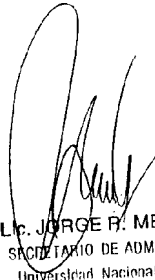
LIC. JORGE FUSHIMI
DIRECTOR GENERAL CONTABILIDAD Y FINANZAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO 1

4

'Saldos Inciso 1-Personal - Ejercicio 1999

dep.	programa	Saldos \$
3	26 F.A.M.A.F. - saldo ejercicio 1998-	55.718,90
3	26 F.A.M.A.F. - saldo ejercicio 1999-	180.384,77
5	29 Fac. Derech y Cs.Sociales	63.035,46
6	23 Fac. Cs. Médicas	173.403,71
10	24 Fac. Cs. Exactas, Físicas y Naturales	165.049,19
11	30 Fac. Cs. Económicas	259.166,06
12	27 Fac. Filosofía y Humanidades	8.777,12
13	31 F.Arquitectura	193.517,59
14	32 F.Odontología	130.972,04
15	28 F.Cs.Químicas	161.154,34
16	22 Escuela Superior de Lenguas	3.397,91
19	25 F.Cs.Agropecuarias	330.270,92
42	29-3 Esc.Cs. de la Información	4.349,16
75	Fac.Psicología	23.820,60
	Rectorado y Dependencias	203.787,93
	Totales	1.956.805,68


 LIC. JORGE R. MERESHIAN
 SECRETARIO DE ADMINISTRACION
 Universidad Nacional de Córdoba